

**VISTO:**

La Nota S01 0016326/2017 caratulada Charla "Presente y Futuro de las Energías Renovables en Argentina y Entre Ríos", presentada por la Lic. Lourdes Pralong, Subsecretaria de Extensión Universitaria de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos y:

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la declaración de Interés Institucional de la Charla "Presente y Futuro de las Energías Renovables en Argentina y Entre Ríos", organizada por el Área de Extensión de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad;

Que en dicha actividad el Ing. Elbio Woeffray, especialista de la temática no solo en el plano académico sino también en su desempeño profesional laboral, ahondo sobre cuestiones específicas en referencia a la relevancia de las energías renovables en nuestro territorio provincial y nacional;

Que la misma se desarrolló el día 13 de Junio de 2017 en la Unidad Académica de la Sede Concepción del Uruguay;

Que la misma fue tratada por la Comisión de Extensión, presentando un despacho donde recomienda declarar de Interés Institucional dicha actividad;

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su Reunión Ordinaria de fecha 17 de Agosto de 2017 considera el citado despacho de comisión aprobándolo por unanimidad;

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

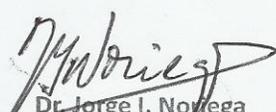
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Declárese de Interés Institucional la Charla "Presente y Futuro de las Energías Renovables en Argentina y Entre Ríos", a cargo del Ing. Elbio Woeffray DNI: 13.288.690 realizada el día 13 de Junio de 2017 en la Sede Concepción Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

**Artículo 2°:** Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.

  
Abog. CARLOS A. BORDI  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.



  
Dr. Jorge I. Noriega  
Decano  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.